



DECRETO N° 3 039

TEMUCO,

VISTOS 08 JUL 2013

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.
Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : CASTILLO CASTILLO JUAN FRANCISCO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 38.810.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : EXCESO DE PAGO PERMISOS CIRCULACION
 AÑOS 2010, 2011 Y 2012, VEHICULO PATENTE BTRR 24-3, POR ERROR DE CODIFICACION

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 DEVOLUCIONES \$ 38.810.- REFRENDAR

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
 Cc
 - Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - Depto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

619 033.



CERTIFICADO N° 243

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 25/03/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3656849
Rut :
Nombre :
Domicilio Particular : J.BUNSTER 1130 V.LAS CONDES, TEMUCO
Fecha de Pago : 25/03/2012
Cajero : acarrasc

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
BTRR24

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	70.332
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	117.220
	TOTAL	187.552

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 25/06/2013

CERTIFICADO N° 242

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 20/03/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3433878
Rut :
Nombre :
Domicilio Particular : J.BUNSTER 1130 V.LAS CONDES, TEMUCO
Fecha de Pago : 20/03/2011
Cajero : emajara

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
BTRR24

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	78.316
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	130.527
	TOTAL	208.843

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 241

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 01/04/2010 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3281958
 Rut :
 Nombre :
 Domicilio Particular : J.BUNSTER 1130 V.LAS CONDES, TEMUCO
 Fecha de Pago : 01/04/2010
 Cajero : gmonsolv

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 PERMISOS DE CIRCULACION
 BTRR24

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	89.505
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	149.175
	REAJUSTE	716
	MULTA	3.591
	TOTAL	242.987

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huente Laf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
 TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 25/06/2013